ANEXO No 3

RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No._21-44-101403085_CONTRATO No. 3379-2022-UT_KIT

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>
Jue 05/01/2023 10:48
Para: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (401 KB)
CAP_CTO 3379 I_UT_KIT.docx; POLIZA.pdf;

Estimada Yaneth buenos días:

La póliza se aprobó y con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: 5 de enero de 2023 10:09
Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No._21-44-101403085_CONTRATO No. 3379-2022-UT_KIT

Doctora Esperanza, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP Contrato Consultoría No. 3379-2022.

El contrato es de SECOP I por lo tanto no se publica en plataforma SECOP II.

Adicionalmente, las pólizas fueron validadas en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:



YANETH GOMEZ ARIAS
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Depende. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **LUIS ANTONIO PINZON PARRA**
DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

DE: **ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Contrato No. 3379 del 28 de diciembre de 2022
Proceso: SED-CM-A-DCCEE-076-2022
UT KIT
NIT.901.663.538-3

FECHA DE APROBACION: 05 de enero de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el Contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Contrato Inicial, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	E-2022-224150 / E-2022-294192 de fecha 30 de diciembre de 2022
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
AFIANZADO O TOMADOR:	UT KIT
GARANTIAS:	Cumplimiento No. 21-44-101403085, Anexo 0 Expedida el 29 diciembre de 2022

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	27/12/2022	27/02/2024	$ 324.027.608.40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	27/12/2022	27/08/2026	$ 162.013.804.20
CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2022	27/08/2028	$ 324.027.608.40

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	12	2022	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT KIT	NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***7,027,626.00	$ ******20,000.00	$ ***1,339,048.00	$ *********8,386,675.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	12	2022	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
UT KIT		NIT: 901.663.538-3
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Móvil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***7,027,626.00	$ ******20,000.00	$ ***1,339,048.00	$ *********8,386,675.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 1100513155181-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible] Y EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(7,027,626.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,339,048.00)	$ *******(8,386,675.00)	$ ****(810,069,021.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT KIT	NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Móvil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Efecty · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(7,027,626.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,339,048.00)	$ *******(8,386,675.00)	$ ****(810,069,021.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			NIT: 901.663.538-3
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEBASTIANPENA

RE: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.21-44-101403086_CONTRATO No. 3380-2022-UT_KIT_M2

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Mié 27/09/2023 10:48
Para:YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Cordial Saludo.

Con mi aprobación, por favor continuar el trámite. Mil gracias.

LILIANA RIANO AMAYA

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: 26 de septiembre de 2023 15:38
Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.21-44-101403086_CONTRATO No. 3380-2022-UT_KIT_M2

Doctora Liliana buenas tardes

De manera atenta remito CAP y pólizas expedidas para amparar la modificación 2 de fecha 15 de septiembre de 2023, del contrato de consultoría No. 3380 del 28 de diciembre de 2022.

Es un contrato de **SECOP I** por lo que no requiere aprobación en plataforma.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:



GARANTIAS

Amparo	Suficiencia	Vigencia	Justificación
CUMPLIMIENTO	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082, la vigencia de este amparo debe ser por el plazo de ejecución y hasta la Liquidación del contrato.	**DECRETO 1082 DE 2015: Artículo 2.2.1.2.3.1.12**. *Suficiencia de la garantía de* ***cumplimiento***. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia hasta la liquidación del contrato. Por política de la SED se estableció que el porcentaje a amparar de dicha garantía corresponda al 20%, considerando además que el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015 establece como porcentaje mínimo para este amparo el 10% del valor total del contrato y que adicionalmente, el presupuesto oficial estimado es inferior a 1.000.000 de SMMLV.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Por el plazo del contrato y tres (3) años más	**DECRETO 1082 DE 2015: Artículo 2.2.1.2.3.1.13. *Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales***. El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.
CALIDAD DEL SERVICIO	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	**DECRETO 1082 DE 2015: Artículo 2.2.1.2.3.1.15. *Suficiencia de la garantía de la calidad del servicio.*** *En atención a que el contratista seleccionado mediante el presente Concurso de Méritos deberá prestar un servicio como CONSULTOR DE DISEÑO, la SED requiere garantía que ampare la calidad de dicho servicio, de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.*

YANETH GOMEZ ARIAS

Profesional Universitario

Oficina de Contratos

Dirección de Contratación

Av. El Dorado No. 66 – 63

Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Depende. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **LUIS ANTONIO PINZON PARRA**
DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

DE: **LILIANA RIAÑO AMAYA**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Contrato de Consultoría No. 3380 del 28 de diciembre de 2022
Proceso: SED-CM-A-DCCEE-076-2022
UT KIT
NIT.901.663.538-3

FECHA DE APROBACION: 27 de septiembre de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el Contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la modificación 2 de fecha 15 de septiembre de 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	E-2023-137581 de fecha 25 de septiembre de 2023
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
AFIANZADO O TOMADOR:	UT KIT
GARANTIAS:	Cumplimiento No. 21-44-101403086, Anexo 2 Expedida el 21 de septiembre de 2023

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	27/12/2022	27/02/2024	$ 336.093.497.80
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	27/12/2022	27/08/2026	$ 168.046.748.90
CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2022	27/08/2028	$ 336.093.497.80

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

KIT ARQUITECTURA www.kitarq.com	COMUNICADOS COLEGIO BOSA PORVENIR	KIT-COBOP-CE-01 31/07/2023

CE-11

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2023

Radicado Nº E-2023-137581
Fecha: 25-09-2023 - 15:22
Folios: 14 Anexos:
Radicador: YEIMY MILENA RINCON VANEGAS
Dno: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS - 5310
Consulta el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación CRSPR

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Referencia: CONTRATO 3380-2022

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE PÓLIZA 21-44-101403086 ANEXO 2 A CONTRATO DE CONSULTORÍA No.3380-2022.

Estimados señores,

Por medio de la presente radicamos Anexo No.2 de la póliza de cumplimiento estatal según la Minuta de modificación No.2 al Contrato de Consultoría No.3380-2022.

Cordialmente,

MARIANA RESTREPO GÓMEZ
Representante Legal
U.T. KIT ARQUITECTURA
Nit: 901.663.538-3

admin@kitarq.com
cl 93 a 60 p 2 Barrio chico Alto
3138325077

Este documento creado por U.T. KIT ARQUITECTURA es de uso exclusivo para el contrato 3380-2022 de la SED, se prohibe su copia.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MODIFICACIÓN N° 2

AL CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 3379 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2022.

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL KIT
NIT:	901.663.538-3
OBJETO:	"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL"
PROYECTO:	7638 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÀ D.C

Las partes convienen en modificar el Contrato de consultoría N° 3379 del 28/12/2022, con fundamento en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, y soportado en la solicitud de modificación contractual N° 1, junto con sus anexos, radicada con el siga N° I-2023-20760 del 15/02/2023, suscrita por el Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos en calidad de Supervisor y por el Subsecretario de Acceso y Permanencia como Ordenador del Gasto, y por el concepto de viabilidad técnica suscrito por el Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, documentos que hacen parte integral del presente contrato, el cual a la fecha se encuentra vigente.

En virtud de lo expuesto, se modifica así:

VALOR INICIAL	PLAZO INICIAL	N°. MODIFICACIÓN	PRÓRROGA	FECHA PREVISTA PARA LA TERMINACIÓN EN VIRTUD DE LA MODIFICACIÓN	VALOR DE LAS ADICIONES	VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ (VI+ADICIONES)
$ 1.620.138.042.00 M/CTE	Ocho (8) meses					

		Modificación N° 01: El título denominado "OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL." – GRUPO 5: PREDIO RESTITUCIÓN INTEGRADO DE FONTIBON, respecto del profesional con cargo a desempeñar como "Especialista Acústico".	N/A	N/A	N/A	N/A
		Modificación N° 02: Modificar el acápite "*OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL*" del contrato de consultoría No 3379 de 2022, respecto de la tabla donde se relaciona el personal mínimo requerido, por cuanto la formación académica descrita en el cargo "director de consultoría" obedece a "*Profesional en Arquitectura con posgrado en Diseño Arquitectónico*", el				

		cual, difiere del perfil establecido en la tabla del Anexo técnico I, de las prebases del concurso, el cual corresponde a *"Profesional en Arquitectura con posgrado en Urbanismo, Diseño Urbano u Ordenamiento Territorial"*. 2. Suprimir el acápite *"OBLIGACIONES RELACIONADAS CON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19)"* del Estudio previo, así como el numeral 2 *"OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*, en su título *"OBLIGACIONES RELACIONADAS CON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19)"*, del contrato de consultoría No				

		3379 de 2022, por cuanto el pasado 30 de junio de 2022, se puso fin a la emergencia sanitaria que estuvo vigente a través de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, a causa de la pandemia por el COVID-19. 3. Modificar el *numeral 4 "PLAZO DE EJECUCIÓN"*, en su título *"SUSPENSIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL"*, en la viñeta *tres (3)*, del contrato de consultoría No 3379 de 2022, por cuanto establece que el plazo "*Se reanudará una vez se obtenga la aprobación por parte de la entidad (CAR), en ese momento se debe recibir la consultoría completa, en formato digital, incluyendo el presupuesto de obra con el que la SED pueda iniciar el proceso precontractual de obra. El tiempo restante del contrato es para conseguir las aprobaciones de todas las empresas prestadoras de*				

		servicios públicos y realizar la entrega completa, cumpliendo todos los requerimientos y formatos y lineamientos de la Secretaría de Educación Distrital.", el cual difiere, del literal h) *"PLAZO DE EJECUCIÓN"*, en su título *"SUSPENSIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL"*, viñeta 3. de las prebases del concurso, el cual establece *"Se reanudará una vez se obtengan las autorizaciones de las entidades (Ministerio de Cultura, IDPC, y otra si fuese necesario) encargadas de la preservación del patrimonio arquitectónico. El interventor responsable de la consultoría de los estudios y diseños deberá efectuar el seguimiento a la documentación con la que se radicara el proyecto en el DADEP, puesto que su anuencia es un documento obligatorio para la radicación en legal y debida forma de la solicitud de licencia de construcción ante la*				

		Curaduría Urbana, cuando aplique" Modificar el numeral 6. "FORMA DE PAGO", respecto del numeral "3.1. Proyecto arquitectónico para radicación ante las **entidades competentes**" del contrato de consultoría No 3379 de 2022, el cual difiere del literal l) "FORMA DE PAGO", respecto del numeral "3.1 Proyecto Arquitectónico para radicación en **DADEP y Curaduría Urbana**", de las prebases del concurso. Así como modificar el numeral 6. "FORMA DE PAGO", respecto del numeral "4.1 Obtención de los **permisos de instalación**", del contrato de consultoría No 3379 de 2022, el cual difiere del literal l) "FORMA DE PAGO", respecto del numeral "4.1 Obtención de **licencia de construcciones y/o urbanismo ejecutoriada**" de las prebases del concurso. Y, finalmente, modificar el numeral 6. "FORMA DE PAGO", en el acápite				

		"SUPERVISIÓN A "SUPERVIÓN ARQUITECTÓNICA", respecto del porcentaje a pagar, para este fin, establece *"Para los efectos de este contrato el valor a pagar corresponde al* **5.97%** *del valor total del contrato"*, del contrato de consultoría No 3379 de 2022, ya que difiere del literal I) *"FORMA DE PAGO"*, respecto del acápite *"SUPERVISIÓN ARQUITECTÓNICA"*, el cual establece *"Para los efectos de este contrato el valor a pagar corresponde a los siguientes porcentajes de acuerdo con cada predio así: e. GRUPO 5: RESTITUCIÓN INTEGRADO DE FONTIBÓN 5,87%"* de las prebases del concurso.				

En consecuencia, la presente modificación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Modificar el acápite *"OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL"* del contrato de consultoría No 3379 de 2022, respecto de la tabla donde se relaciona el personal mínimo requerido, por cuanto la formación académica descrita en el cargo *"director de consultoría"*, quedará así:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO						
			Experiencia específica			
Cant.	Cargo a desempeñar	Formación académica	Experiencia General.	Como / En	Requerimiento (Numero de proyectos)	% de dedicación en la duración total del contrato producto del presente proceso de selección
1	Director de consultoría	Profesional en Arquitectura con posgrado en urbanismo, diseño urbano u ordenamiento territorial.	8 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	Director y/o Director de consultoría en proyectos de estudios y diseños arquitectónicos, urbanos y/o similares	2 proyectos cuya sumatoria de áreas diseñadas sea igual o superior a: 12.000m²	Dedicación: 50% En todo caso, deberá estar presente en las reuniones y/o comités, en la toma de decisiones y cuando la SED lo requiera.

SEGUNDA. - Suprimir el acápite *"OBLIGACIONES RELACIONADAS CON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19)"* de las prebases del concurso, así como el *numeral 2 "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*, en su título *"OBLIGACIONES RELACIONADAS CON MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-COV-2 (COVID-19)"*, del contrato de consultoría No 3379 de 2022, por cuanto el pasado 30 de junio de 2022, se puso fin a la emergencia sanitaria que estuvo vigente a través de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, a causa de la pandemia por el COVID-19.

TERCERA. Modificar el *numeral 4 "PLAZO DE EJECUCIÓN"*, en su *título "SUSPENSIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL"*, en la viñeta *tres (3)*, del contrato de consultoría No 3379 de 2022, la cual, quedará así:

"(...)

SUSPENSIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL

El plazo de ejecución del contrato en caso de suspensión, la misma se formalizará mediante suscripción de un documento contractual que así lo disponga, en el cual se señalarán las causas que motivaron la suspensión. Deberá incluirse de manera clara y expresa el plazo y/o condición que se consideren necesarios para el reinicio del contrato.
Además de las razones estipuladas en la normatividad aplicable para las suspensiones contractuales, de conformidad con el análisis realizado para la estructuración del presente proceso la Entidad prevé la posibilidad de suspender el plazo contractual en las siguientes etapas del desarrollo de este:

- *Se suspenderá el contrato, una vez radicada en legal y debida forma la solicitud de aprobación del proyecto ante la entidad correspondiente y servicios públicos*
- *Se reanudará una vez se obtengan las autorizaciones de las entidades que fuesen necesarias.*
- ***Se reanudará una vez se obtengan las autorizaciones de las entidades (Ministerio de Cultura, IDPC, y otra si fuese necesario) encargadas de la preservación del patrimonio arquitectónico. El interventor responsable de la consultoría de los estudios y diseños deberá efectuar el seguimiento a la documentación con la que se radicara el proyecto en el DADEP, puesto que su anuencia es un***

documento obligatorio para la radicación en legal y debida forma de la solicitud de licencia de construcción ante la Curaduría Urbana, cuando aplique.

- *Estas suspensiones no generarán ningún costo a la Secretaría de Educación Distrital, ni generarán reclamaciones posteriores por parte del Interventor.*
- *El contratista se obliga, a sus costas, a mantener vigentes las pólizas correspondientes. " (...)*

CUARTA: Modificar el *numeral 6. "FORMA DE PAGO"*, respecto del numeral *"3.1. Proyecto arquitectónico para radicación ante las entidades competentes"* y numeral *"4.1 Obtención de los permisos de instalación"*, así como el acápite *"SUPERVISIÓN ARQUITECTÓNICA"*, en cuanto al porcentaje a pagar, por el valor total del contrato, del contrato de consultoría No 3379, el cual quedará así:

"(...)

6. FORMA DE PAGO

El valor del presente contrato será cancelado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital al Contratista mediante desembolsos realizados por el Sistema Automático de Pagos – S.A.P., en la cuenta indicada por él en su propuesta así: I. Previa entrega y recibo a satisfacción de los productos que se detallan a continuación:

***1. El primer pago será del 9.13 % del valor total del contrato**, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos, en un plazo no mayor a los quince (15) días calendario después de la firma y publicación del Acta de inicio.*

1.1 Informe preliminar.
1.2 Entrega de las Hojas de Vida del Equipo de Trabajo.
1.3 Cronograma detallado.
1.4 Plan de Calidad

***2. El segundo pago será del 15 % del valor total del contrato**, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos:*

2.1 Estudio de suelos (informe con recomendaciones del tipo de cimentación y anexos con los resultados de laboratorio).
2.2 Anteproyecto Arquitectónico Ajustado
2.3 Levantamiento Topográfico Definitivo
2.4 Predimensionamiento Estructural
2.5 Consultas y radicación de factibilidad y disponibilidad de servicios públicos.

***3. El tercer pago será del 30 % del valor total del contrato** a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos:*

3.1 Proyecto Arquitectónico para radicación en DADEP y Curaduría Urbana
3.2 Proyecto Estructural Definitivo, revisado y aprobado por la interventoría designada
3.3 Anteproyectos Técnicos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar).
3.4 Radicación en legal y debida forma ante la entidad correspondiente. (boleta de radicación expedida por la entidad donde se conste la Radicación en Debida forma y la fecha de la misma).

4.El cuarto pago será del 10 % del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos:

4.1 Obtención de licencia de construcciones y/o urbanismo ejecutoriada.
4.2 Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Mobiliario, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación, APU's, propuesta de A.I.U y Especificaciones de Obra y cualquier

otro que se llegase a necesitar), en los formatos establecidos por la SED, Revisados y aprobados por la interventoría designada para tal fin.
4.3 Revisión de estudios y diseños técnicos por parte de los especialistas SED.
4.4 Entrega de las copias de las resoluciones y / o aprobaciones, sellada y escaneada en CD o DVD según sea el caso, incluyendo el formato de ingreso a planoteca diligenciado y firmado tanto por consultoría, como por la interventoría designada, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de la fecha de ejecutoria.
4.5 Entrega de consultoría completa digital (planos memorias y formatos) firmada tanto por consultoría, como por la interventoría designada, radicada en medio magnético en la SED.
4.6 Radicación de documentación ante las empresas de servicios públicos (ENEL- CODENSA, Vanti y Acueducto).

5. El quinto pago será del 20 % del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos, a más tardar a los 30 días calendario después de la fecha de la aprobación del proyecto.

5.1 Entrega de Proyecto final (planos, memorias y formatos) impresos, firmados tanto por consultoría e interventoría según lo indica el documento de lineamientos básicos de planoteca, estudios y proyectos definitivos (Detalles constructivos, Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar incluyendo planos y memorias de cálculo), incluidas las observaciones y aprobaciones emitidas por los especialistas SED, la SUPERVISIÓN y EL CONTRATANTE.
5.2 Aprobaciones, viabilidades y datos técnicos emitidos por las empresas Prestadoras de servicios públicos, con sus correspondientes planos, memorias y oficios debidamente firmados y sellados.
5.3 Suscripción del Acta de terminación de la Etapa de Diseño, la cual hará referencia a las obligaciones que en término y conforme a los porcentajes de ejecución correspondan en esta etapa.

6. El sexto pago del 10 % del valor total del contrato a la liquidación del contrato.
6.1 Presentación de documentos de Paz y Salvo de cada uno de los especialistas técnicos y / o profesionales contratados para el desarrollo del objeto contractual.

SUPERVISIÓN ARQUITECTÓNICA
De conformidad con la normativa vigente, una vez iniciado el proceso de construcción del proyecto para el predio denominado INTEGRADO DE FONTIBÓN en la Localidad de Fontibón; la entidad acometerá requerimiento al diseñador para la ejecución de la supervisión arquitectónica según lo estipulado en el Decreto 2090 de 1989 en su numeral 1.1.4. Supervisión arquitectónica. "El arquitecto tiene únicamente la función de supervisión de su proyecto y no la dirección técnica de la obra.

La supervisión arquitectónica se considera parte integral e inseparable del proyecto y por lo tanto no podrá excluirse del contrato de anteproyecto y proyecto arquitectónico, ni podrá ser contratada con arquitecto diferente del autor del proyecto".

La supervisión será ejecutada por el mismo autor del proyecto (consultor de diseño), el pago estimado de esta actividad es el **10%** sobre los honorarios de arquitectura del contrato de diseños y estudios técnicos por lo tanto su contratación será directa por disposición normativa vigente. Según lo indicado en el Decreto 2090 de 1989 en su numeral 1.2.4.1. (...) Será el 10% del valor que se calcule como honorario para el proyecto arquitectónico. Estos honorarios serán pagados proporcionalmente al avance de la obra; en caso de que la construcción no se ejecute, estos honorarios no se pagarán. (...).

Para los efectos de este contrato el valor a pagar corresponde al 5.87% del valor total del contrato

Durante esta fase, se desarrollarán 4 pagos de acuerdo con el avance de la ejecución de obra de la siguiente manera:

- Primer pago del 30% del valor total de la supervisión arquitectónica al momento que la ejecución de la obra alcance el 30%. Previa entrega de informe de actividades realizadas durante el periodo, y avalado por la interventoría de obra.

- *Segundo pago del 30% del valor total de la supervisión arquitectónica al momento que la ejecución de la obra alcance el 60%. Previa entrega de informe de actividades realizadas durante el periodo, y avalado por la interventoría de obra.*
- *Tercer pago del 30% del valor total de la supervisión arquitectónica al momento que la ejecución de la obra alcance el 90%. Previa entrega de informe de actividades realizadas durante el periodo, y avalado por la interventoría de obra.*
- *Cuarto pago el 10% del valor total de la supervisión arquitectónica al momento que la ejecución de la obra alcance el 100%. Previa entrega de informe de actividades realizadas durante el periodo, y avalado por la interventoría de obra. Así mismo la presentación de documentos de Paz y Salvo de cada uno de los especialistas técnicos y/o profesionales contratados para el desarrollo del objeto contractual.*

(...)"

QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO: La presente modificación requiere para su perfeccionamiento de la suscripción de las partes.

SEXTA: Las demás cláusulas del contrato, permanecen sin modificación.

Como constancia y en conformidad con su contenido, la suscriben en Bogotá a los

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN-DISTRITO CAPITAL

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA

UNION TEMPORAL KIT

MARIANA RESTREPO GOMEZ
C.C. N°. 52.864.385
Representante Legal

V° B°. Gustavo Martínez Perdomo - Directora de Contratación
V° B°. Liliana Riaño Amaya - Jefe Oficina de Contratos
Proyectó: Murary Alberto Castillo Fuentes- Abogado Oficina de Contratos
Revisó: Sandra Milena Gómez Tovar, Abogada Oficina de Contratos

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403086	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	09	2023	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
UT KIT		NIT. 901.663.538-3
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT. 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECV0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.1161-21 CUYO OBJETO ES: ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE SEDES NUEVAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

ALCANCE: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2022	27/02/2024	$336,093,497.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2022	27/08/2028	$168,046,748.50	
CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2022	27/08/2028	$336,093,497.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA ACCEDE Y ACEPTA LOS CAMBIOS REALIZADOS EN EL DOCUMENTO MODIFICACION NO. 2 AL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 1161-21 LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******840.233.744.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	D.A.E	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
[illegible]	110943	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-19 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403086

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zuranda R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403086	2

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	09	2023	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: UT KIT — IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION — IDENTIFICACIÓN: NIT: 899.999.061-9

DIRECCION: AV EL DORADO NRO. 66 - 63 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3241000

ADICIONAL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PEREZ ESPITIA DIANA ANDREA	79508139	50.00
SALCEDO GOMEZ MARIANA	52844385-7	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-017663 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403086

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zavaleta R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLE1107439 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible] Y EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(7,027,626.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,339,048.00)	$ *******(8,386,675.00)	$ ****(810,069,021.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Móvil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Efecty · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(7,027,626.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,339,048.00)	$ *******(8,386,675.00)	$ ****(810,069,021.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT		NIT: 901.663.538-3	
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEBASTIANPENA

RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.21-44-101403085_CONTRATO No. 3379-2022- UT_KIT_AI

NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Mié 03/05/2023 14:34
Para: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)
CAP_CTO 3379 M1_UT_KIT.docx; POLIZA.pdf;

Yaneth, buenas tardes,

Remito para tu conocimiento

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

De: ALEXANDER DIAZ UMANA <adiazu@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 2:33 p. m.
Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.21-44-101403085_CONTRATO No. 3379-2022- UT_KIT_AI

NANCY

Buenas tardes

La póliza se encuentra aprobada.

Por favor continuar con los trámites pertinentes.

Cordialmente

ALEXANDER DÍAZ UMAÑA
Jefe Oficina de Contratos

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 14:20
Para: ALEXANDER DIAZ UMANA <adiazu@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.21-44-101403085_CONTRATO No. 3379-2022- UT_KIT_AI

Doctor Alexander buenas tardes,

De manera atenta, remito CAP y póliza de CUMPLIMIENTO correspondientes al contrato No. 3379 del 28 de diciembre de 2022, expedida para amparar el acta de inicio del 12 de abril de 2023

El contrato es de SECOP I por lo tanto no se publica en plataforma.

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de mayo de 2023 1:17 p. m.
Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.21-44-101403085_CONTRATO No. 3379-2022- UT_KIT_AI

Cordial saludo,

De manera atenta, remito CAP y póliza de CUMPLIMIENTO correspondientes al contrato No. 3379 del 28 de diciembre de 2022 para amparar el acta de inicio del 12 de abril de 2023

El contrato es de SECOP I por lo tanto no se publica en plataforma SECOP II.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:

CUMPLIMIENTO

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	21-44-101403085	**Número de anexo:**	4
Fecha de expedición:	lunes, 24 de abril de 2023	**Ramo:**	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	**Tomador:**	UT KIT
Inicio de vigencia:	miércoles, 12 de abril de 2023	**Fin vigencia:**	lunes, 11 de diciembre de 2028
Valor total asegurado:	$ 810.069.021		

Consultar de nuevo

GARANTIAS

9. GARANTÍAS:

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, y según lo dispuesto en el Decreto Nacional 1082 de 2015, le corresponde al CONTRATISTA constituir una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO en favor de *BOGOTÁ, D.C.- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, con NIT. 899.999.061-9*, Dirección Avenida el Dorado No. 66-63, teléfono 3241000, la(s) garantía(s) para avalar la adecuada ejecución del contrato y las obligaciones contraídas, la(s) cual(es) podrá(n) consistir en cualquier de las siguientes clases: a) Contrato de seguro contenido en una póliza; b) Patrimonio autónomo; c) Garantía Bancaria. Esta garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y requerirá ser aprobada por la Secretaría. La(s) garantía(s) deberá(n) cubrir los siguientes amparos así:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO	Veinte por ciento **(20%)** del valor del contrato	De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082, la vigencia de este amparo debe ser por el plazo de ejecución y hasta la Liquidación del contrato.	**DECRETO 1082 DE 2015: Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato** debe tener una vigencia hasta la liquidación del contrato. Por política de la SED se estableció que el porcentaje a amparar de dicha garantía corresponda al 20%, considerando además que el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015 establece como porcentaje mínimo para este amparo el 10% del valor total del contrato y que adicionalmente, el presupuesto oficial estimado es inferior a 1.000.000 de SMMLV.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	Diez por ciento **(10%)** del valor del contrato.	Por el plazo del contrato y tres (3) años más	**DECRETO 1082 DE 2015: Artículo 2.2.1.2.3.1.13. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.** El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.
CALIDAD DEL SERVICIO	Veinte por ciento **(20%)** del valor del contrato.	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	**DECRETO 1082 DE 2015: Artículo 2.2.1.2.3.1.15. *Suficiencia de la garantía de la calidad del servicio.*** *En atención a que el contratista seleccionado mediante el presente Concurso de Méritos deberá prestar un servicio como CONSULTOR DE DISEÑO, la SED requiere garantía que ampare la calidad de dicho servicio, de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.*

YANETH GOMEZ ARIAS
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Depende. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **LUIS ANTONIO PINZON PARRA**
DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

DE: **ALEXANDER DIAZ UMAÑA**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Contrato No. 3379 del 28 de diciembre de 2022
Proceso: SED-CM-A-DCCEE-076-2022
UT KIT
NIT.901.663.538-3

FECHA DE APROBACION: 03 de mayo de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el Contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el acta de inicio de fecha 12 de abril de 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	E-2023-67972 de fecha 26 de abril de 2023
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
AFIANZADO O TOMADOR:	UT KIT
GARANTIAS:	Cumplimiento No. 21-44-101403085, Anexo 4 Expedida el 24 de abril de 2023

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	12/04/2023	12/06/2024	$ 324.027.608.40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/04/2023	11/12/2026	$ 162.013.804.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	11/12/2028	$ 324.027.608.40

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ALEXANDER DIAZ UMAÑA
Jefe Oficina de Contratos

Reviso: Nancy Guayabo- Profesional Universitario
Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

ARQUITECTURA URBANA LTDA

AU-INTERV-SED-4306126-2022-OF-066

Bogotá, D.C., 25 de abril de 2.023

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ATN. ALEXANDER DIAZ UMAÑA
Jefe Oficina de contratos
Avenida el Dorado No. 66-63
Bogotá

Radicado Nº **E-2023-67972**
Fecha: 26-04-2023 - 12:16
Folios: 5 Anexos:
Ilcador: LICETH KATHERINE OSPINA CAMPO - 5310
dina: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co

REFERENCIA: CONTRATO No.4306126-2022 - "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS CONSULTORÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO. JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL."

ASUNTO: REMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIA DE GARANTÍAS - CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3379-2022

Respetado Doctor **DIAZ**:

De acuerdo a lo indicado en el Contrato de Consultoría No. 3379-2022, celebrado entre la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL y la UNION TEMPORAL KIT; dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, esta INTERVENTORÍA se permite remitir para revisión y aprobación de la entidad la actualización de la vigencia de la póliza de garantía No. 21-44-101403085 del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3379-2022, la cual se relaciona a continuación.

Valor del Contrato	$1.620.138.042,00
Plazo de Ejecución del Contrato	08 meses
Fecha de Firma del Contrato	28 de Diciembre de 2.022
Fecha de Firma de Acta de Inicio	12 de Abril de 2023

GARANTÍAS	No. PÓLIZA	PORCENTAJE ASEGURADO			VIGENCIA DEL AMPARO		
		Descripción	Porcentaje (%)	Valor ($)	Descripción	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO.	21-44-101403085	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	20%	$324.027.608,40	Por el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato. Es	12/04/2023	12/06/2024

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 78
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

GARANTÍAS	No. PÓLIZA	PORCENTAJE ASEGURADO			VIGENCIA DEL AMPARO		
		Descripción	Porcentaje (%)	Valor ($)	Descripción	Desde	Hasta
					decir seis (6) meses más.		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	21-44-101403085	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	10%	$162.013.804,20	Por el plazo del contrato y tres (3) años más.	12/04/2023	11/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO.	21-44-101403085	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	20%	$324.027.608,40	Por un término igual al plazo del contrato y cinco (5) años más.	12/04/2023	11/12/2028

Sin otro particular.

Cordialmente,

ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ
Coordinador de Interventoria
ARQUITECTURA URBANA LTDA
Nit: 830.098.495-4

Elaboró: ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ – Coordinador de Interventoria
Vo Bo: ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ – Coordinador de Interventoria
Revisó y Verificó: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Representante Legal
Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO
Anexo: PÓLIZA No. 21-44-101403085 (03) Folios.

CALLE 38 No. 6-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	12	04	2023	00:00	11	12	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT KIT	NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 93 NRO. 4 A - 80 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.3378-22 CUYO OBJETO ES: ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	12/04/2024	$324,027,608.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	11/12/2026	$162,013,804.20	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	11/12/2028	$324,027,608.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO DE 12/04/2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***7,027,626.00	$ ******20,000.00	$ ***1,339,048.00	$ *********8,386,675.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTIONAR LTDA	153963	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 10-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Taveras B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	12	04	2023	00:00	11	12	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT		NIT: 901.663.538-3	
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***7,027,626.00	$ ******20,000.00	$ ***1,339,048.00	$ *********8,386,675.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTIONAS LTDA	153963	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-19 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709995021167(8020)110051324481 06 (3900)0000036647 5(96)20260411

REFERENCIA PAGO: 110051324481 0-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	12	04	2023	00:00	11	12	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
UT KIT		NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PEREZ ESPITIA DIEGO ANDRES	79699038	50.00
RESTREPO GOMEZ MARIANA	52864385-7	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 16-10 - TELEFONO: 6-917863 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible] Y EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(7,027,626.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,339,048.00)	$ *******(8,386,675.00)	$ ****(810,069,021.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Móvil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Efecty · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(7,027,626.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,339,048.00)	$ *******(8,386,675.00)	$ ****(810,069,021.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT		NIT: 901.663.538-3	
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEBASTIANPENA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***7,027,626.00	$ ******20,000.00	$ ***1,339,048.00	$ *********8,386,675.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
UT KIT		NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Móvil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***7,027,626.00	$ ******20,000.00	$ ***1,339,048.00	$ *********8,386,675.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 1100513243127-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	05	01	2023	00:00	05	09	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			**NIT: 901.663.538-3**
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION			**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEBASTIANPENA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible] Y EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(7,027,626.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,339,048.00)	$ *******(8,386,675.00)	$ ****(810,069,021.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT KIT	NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Móvil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Efecty · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(7,027,626.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,339,048.00)	$ *******(8,386,675.00)	$ ****(810,069,021.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	04	2023	27	12	2022	00:00	27	08	2028	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			NIT: 901.663.538-3
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEBASTIANPENA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	05	2023	12	04	2023	00:00	11	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT KIT	NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

[illegible]

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	05	2023	12	04	2023	00:00	11	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT KIT	NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	05	2023	12	04	2023	00:00	11	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT		NIT: 901.663.538-3	
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEBASTIANPENA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	08	2023	12	04	2023	00:00	09	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT KIT	NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****328,466.00	$ *******8,000.00	$ ******63,928.00	$ **********400,394.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	08	2023	12	04	2023	00:00	09	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT KIT	NIT: 901.663.538-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****328,466.00	$ *******8,000.00	$ ******63,928.00	$ **********400,394.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 1100513337447-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	08	2023	12	04	2023	00:00	09	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			NIT: 901.663.538-3
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

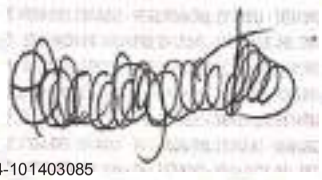
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101403085, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de AGOSTO de 2023



21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

RE: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.21-44-101403085_CONTRATO No. 3379-2022- UT_KIT_AP1S1

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Mar 17/10/2023 17:28
Para:YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Cordial Saludo,

Con mi aprobación, por favor continuar el trámite respectivo. Mil gracias.

LILIANA RIANO AMAYA

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: 17 de octubre de 2023 16:18
Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_No.21-44-101403085_CONTRATO No. 3379-2022- UT_KIT_AP1S1

Doctora Liliana buenas tardes

De manera atenta, remito CAP y póliza de CUMPLIMIENTO correspondientes al Contrato de Consultoría No. 3379 del 28 de diciembre de 2022 para amparar el Acta de prorroga 1 de la Suspensión No. 1 de fecha 06 de octubre de 2023

El contrato es de **SECOP I** por lo tanto no se publica en plataforma SECOP II.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:



GARANTIAS



8. GARANTIAS:	De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, y según lo dispuesto en el Decreto Nacional 1082 de 2015, le corresponde al CONTRATISTA constituir una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO en favor de BOGOTÁ, D.C.- SECRETARIA DE EDUCACIÓN, con NIT. 899.999.061-9, Dirección Avenida el Dorado No. 66-63, teléfono 3241000, la(s) garantía(s) para evitar la adecuada ejecución del contrato y las obligaciones contraídas, la(s) cual(es) podrá(n) consistir en cualquier de las siguientes clases: a) Contrato de seguro contenido en una póliza; b) Patrimonio autónomo, c) Garantía Bancaria. Esta garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y requerirá ser aprobada por la Secretaría. La(s) garantía(s) deberá(n) cubrir los siguientes amparos así:				
	AMPARO	**SUFICIENCIA**	**VIGENCIA**	**JUSTIFICACIÓN**
	CUMPLIMIENTO	Varias por cuantía (20%) del valor del contrato	De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082, la vigencia de este amparo debe ser por el plazo de ejecución y hasta la Liquidación del contrato.	**DECRETO 1082 DE 2015. Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato** debe tener una vigencia hasta la liquidación del contrato. Por política de la SED se establece que el porcentaje a amparar de dicha garantía corresponda al 20%, considerando además que el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015 establece como porcentaje mínimo para este amparo el 10% del valor total del contrato y que adicionalmente, el presupuesto oficial estimado es inferior a 1.000.000 de SMMLV.
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	Cinco por ciento (05%) del valor del contrato.	Por el plazo del contrato y tres (3) años más.	**DECRETO 1082 DE 2015. Artículo 2.2.1.2.3.1.13. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.** El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres (3) años más.
	CALIDAD DEL SERVICIO	Varias por cuantía (20%) del valor del contrato	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	**DECRETO 1082 DE 2015. Artículo 2.2.1.2.3.1.15. Suficiencia de la garantía de la calidad del servicio.** En atención a que el contratista seleccionado mediante el presente Concurso de Méritos deberá prestar un servicio como CONSULTOR DE DISEÑO, la SED requiere garantía que asegure la calidad de dicho servicio, de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.

YANETH GOMEZ ARIAS

Profesional Universitario

Oficina de Contratos

Dirección de Contratación

Av. El Dorado No. 66 – 63

Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Depende. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA:	**LUIS ANTONIO PINZON PARRA** DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
DE:	**LILIANA RIAÑO AMAYA** OFICINA DE CONTRATOS
REFERENCIA:	Contrato Consultoría No. 3379 del 28 de diciembre de 2022 Proceso: SED-CM-A-DCCEE-076-2022 UT KIT NIT.901.663.538-3
FECHA DE APROBACION:	17 de octubre de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con el Contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Acta Prorroga 1 de la Suspensión 1 de fecha 06 de octubre de 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	E-2023-144782 de fecha 11 de octubre de 2023
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
AFIANZADO O TOMADOR:	UT KIT
GARANTIAS:	Cumplimiento No. 21-44-101403085, Anexo 7 Expedida el 09 de octubre de 2023

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	12/04/2023	09/10/2024	$ 324.027.608.40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/04/2023	09/04/2027	$ 162.013.804.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	09/04/2029	$ 324.027.608.40

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2023	12	04	2023	00:00	09	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****331,795.00	$ *******8,000.00	$ ******64,561.00	$ **********404,356.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2023	12	04	2023	00:00	09	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****331,795.00	$ *******8,000.00	$ ******64,561.00	$ **********404,356.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

REFERENCIA PAGO: 1100513376602-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2023	12	04	2023	00:00	09	04	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			NIT: 901.663.538-3
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2023	12	04	2023	00:00	08	06	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

[illegible]

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****332,905.00	$ *******8,000.00	$ ******64,771.00	$ **********405,677.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	12	2023	12	04	2023	00:00	08	06	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			**NIT: 901.663.538-3**
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION			**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2024	12	04	2023	00:00	23	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

[illegible]

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****218,607.00	$ *******8,000.00	$ ******43,055.00	$ **********269,663.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2024	12	04	2023	00:00	23	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			**NIT: 901.663.538-3**
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION			**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	03	2024	12	04	2023	00:00	06	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UT KIT	NIT: 901.663.538-3	CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****276,311.00	$ *******8,000.00	$ ******54,019.00	$ **********338,330.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	03	2024	12	04	2023	00:00	06	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			NIT: 901.663.538-3
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION			NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101403085	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2024	12	04	2023	00:00	26	08	2029	23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UT KIT		NIT: 901.663.538-3
DIRECCIÓN: CL 93 NRO. 4 A - 60 P 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL [illegible]

EL DE LOS DEL DE LAS EN EL CUYO ES:
DE Y PARA LA DE DE EN DE SUS Y/O DE CON

AMPAROS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] LABORALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******810,069,021.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
B□G□TA, D.C.	ANTIGU□ C□UNTRY	21	21-44-101403085	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2024	12	04	2023	00:00	26	08	2029	23:59	ANEX□ DE DISMINUCI□N DE LA VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT KIT			**NIT: 901.663.538-3**
DIRECCIÓN: CL 93 NR□. 4 A - 60 P 2	**CIUDAD:** B□G□TA, D.C., DISTRIT□ CAPITAL	**TELÉFONO:**	3138325077

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
B□G□TA DC - SECRETARIA DE EDUCACI□N			**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL D□RAD□ NR□. 66 - 63	**CIUDAD:** B□G□TA, D.C., DISTRIT□ CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICI□NAL:

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101403085

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CALLE 100**	**33**	**33-44-101234276**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	12	2022	28	12	2022	00:00	28	08	2026	23:59	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	**NIT: 830.098.495-4**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2022	28/02/2024	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/12/2022	28/08/2026	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	28/12/2022	28/02/2024	$84,885,030.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****779,477.00	$ ******20,000.00	$ *****151,900.00	$ **********951,377.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	12	2022	28	12	2022	00:00	28	08	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****779,477.00	$ ******20,000.00	$ *****151,900.00	$ **********951,377.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11006617261033 (3900) 000000951377 (96) 20231228

REFERENCIA PAGO:

1100661726103-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de DICIEMBRE de 2022

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	04	2023	28	12	2022	00:00	28	08	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(779,477.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(151,900.00)	$ *********(951,377.00)	$ ****(212,212,576.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	04	2023	28	12	2022	00:00	28	08	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá. D.C. 20 de abril de 2.023

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
ATN. LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Supervisor del Contrato
ATN. ARQ. FABIAN ANDRES TOCANCIPA MORA
Profesional de Apoyo a la Supervisión
Avenida el Dorado No 66-63
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO No 4306126-2022 - "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS CONSULTORÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO. JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL."

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIA DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4306126-2022

Respetado Doctor **PINZÓN**:

De acuerdo a lo indicado en el Contrato de Interventoría No. 4306126-2022. celebrado entre la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL y ARQUITECTURA URBANA LTDA; dando cumplimiento a las obligaciones contractuales remitimos para revisión y aprobación de la entidad la actualización de la vigencia de la póliza de garantía del contrato de Interventoría No. 4306126-2022 actualizada según acta de inicio. la cual se relaciona a continuación.

Valor del Contrato	$424.666.548.00
Plazo de Ejecución del Contrato	08 meses
Fecha de Firma del Contrato	28 de Diciembre de 2.022
Fecha de Firma de Acta de Inicio	12 de Abril de 2023

GARANTÍAS	No. PÓLIZA	PORCENTAJE ASEGURADO			VIGENCIA DEL AMPARO		
		Descripción	Porcentaje (%)	Valor ($)	Descripción	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	33-44-101234276	Veinte por ciento (20%); del valor del contrato	20%	$84.885.030.40	Por el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato Es	12/04/2023	12/06/2024

CALLE 28 No. 6-12 - OF. 201
TELEFONO: 700 5070
E-mail: arquitecturaurbana577@hotmail.com
BOGOTA, D.C.

GARANTÍAS	No. PÓLIZA	PORCENTAJE ASEGURADO			VIGENCIA DEL AMPARO		
		Descripción	Porcentaje (%)	Valor ($)	Descripción	Desde	Hasta
					decir seis (6) meses más.		
PAGO DE SALARIOS. PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	33-44-101234276	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	10%	$42.442.515,20	Por el plazo del contrato y tres (3) años más.	12/04/2023	11/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO.	33-44-101234276	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	20%	$84.885.030,40	Por un término igual a plazo del contrato y seis (6) meses más	12/04/2023	12/06/2024

Sin otro particular.

Cordialmente.

ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ
Coordinador de Interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA
Nit: 830.098.495-4

Elaboró	ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ	- Coordinador de Interventoría
Vo Bo	ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ	- Coordinador de Interventoría
Revisó y Remitió	ARQ. FERNANDO CAZA BERMÚDEZ	- Representante Legal
Con copia	CONTRATISTA CONTRATO	
Anexo	POLIZA No. 33-44-101234276 (01 folios	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.S.I/C	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234278	2

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	04	2023	12	04	2023	06:00	11	12	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 830 008 401-4
DIRECCION:	CL 30 NRO 8 - 12 OFC 301	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN:	AV EL DORADO NRO 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SIENDO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y SALVO EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO 001.2023.CM.126126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	SUMA ASEG/AMPLIACION
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	12/06/2024	$84,885,030.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	11/12/2026	$42,442,515.20	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	12/06/2024	$84,885,030.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE DESDE LA FECHA DE INICIO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2023, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****779,477.00	$ ****20,000.00	$ ****151,900.00	$ ****951,377.00	$ ****212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			COASEGURADOR		
NOMBRE	CLAVE	% PARTICIP.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AIB CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	100105	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 4186441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234278

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. – Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	2

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	04	2023	12	04	2023	00:00	11	12	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ARQUITECTURA URBANA LTDA		NIT: 830.058.495-4	
DIRECCION: CL 39 NRO. 8 - 12 OFC 301	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	5700243

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		NIT: 899.999.061-9	
DIRECCION: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ADICIONATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIEREN UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A ES CARRERA 45A NO 103 A - 34 - TELEFONO: 6108461 - BOGOTA, D.C

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarruk B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DI 5164193

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de ABRIL de 2023

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2023	12	04	2023	00:00	11	01	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**12/04/2023**	**09/08/2024**	**$84,885,030.40**	**$84,885,030.40**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**12/04/2023**	**11/12/2026**	**$42,442,515.20**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**12/04/2023**	**12/06/2024**	**$84,885,030.40**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No 1 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023, AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No CO1.PCCNTR.4306126 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2022, SE MODIFICA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE LA PRESENTE POLIZA.
NUEVA FECHA DE TERMIACION: 09 DE FEBRERO DE 2024.
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2023	12	04	2023	00:00	11	01	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CALLE 100**	**33**	**33-44-101234276**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	**08**	**2023**	**12**	**04**	**2023**	**00:00**	**09**	**02**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	**NIT: 830.098.495-4**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**12/04/2023**	**09/08/2024**	**$84,885,030.40**	**$84,885,030.40**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**12/04/2023**	**09/02/2027**	**$42,442,515.20**	**$42,442,515.20**
CALIDAD DEL SERVICIO	**12/04/2023**	**09/08/2024**	**$84,885,030.40**	**$84,885,030.40**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No 1 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023, AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No CO1.PCCNTR.4306126 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2022, SE MODIFICA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO DE LA PRESENTE POLIZA.
NUEVA FECHA DE TERMIACION: 09 DE FEBRERO DE 2024.
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******45,023.00	$ *******8,000.00	$ ******10,074.00	$ **********63,098.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	08	2023	12	04	2023	00:00	09	02	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	AV EL DORADO NRO. 66 - 63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá. D.C.. 11 de octubre de 2023

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ATN. ALEXANDER DIAZ UMAÑA
Jefe Oficina de contratos
Avenida el Dorado No 66-63
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO No.4306126-2022 - "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS CONSULTORÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL."

ASUNTO: REMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIA DE GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE PRÓRROGA No. 1 DE SUSPENSIÓN No. 1 - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4306126-2022

Respetado Doctor DIAZ:

De acuerdo a lo indicado en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4306126-2022**, celebrado entre la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL** y **ARQUITECTURA URBANA LTDA** y, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, remitimos para revisión y aprobación de la **ENTIDAD** la actualización de la vigencia de la **PÓLIZA DE GARANTÍA No. 33-44-101234276** del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4306126-2022 según el ACTA DE PRÓRROGA No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 1.

A continuación, se relacionan las condiciones estipuladas en la actualización de la póliza.

Valor del Contrato:	$424.425.152.00
Plazo de Ejecución del Contrato:	08 meses
Fecha de Firma del Contrato.	28 de diciembre de 2022
Fecha de Firma de Acta de Inicio:	12 de abril de 2023

GARANTÍAS	No. PÓLIZA	PORCENTAJE ASEGURADO			VIGENCIA DEL AMPARO		
		Descripción	Porcentaje (%)	Valor ($)	Descripción	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO.	33-44-101234276	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	20%	$84.885.030,40	Por el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato. (+ dos+. seis (6) meses más.	12/04/2023	09/10/2024
PAGO DE SALARIOS,	33-44-	Diez por	10%	$42.442.515,20	Por el plazo	12/04/2023	09/04/2027

CALLE 38 No 8-12 - OF.301
TELEFONO: 285 65 71
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

GARANTÍAS	No. PÓLIZA	PORCENTAJE ASEGURADO			VIGENCIA DEL AMPARO		
		Descripción	Porcentaje (%)	Valor ($)	Descripción	Desde	Hasta
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	1002234276	ciento (10%) del valor del contrato.			del contrato y tres (3) años más.		
CALIDAD DEL SERVICIO	33-44-1001234276	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	20%	$24.885.030,40	Por un término igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.	12/04/2023	09/10/2024

Sin otro particular.

Cordialmente,

ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ
Coordinador de Interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA
Nit. 830.098.495-4

Elaboró: ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ - Coordinador de Interventoría
Revisó y Verificó: ARQ. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO IBAÑEZ - Coordinador de Interventoría
Vo Bo: ARQ. PERFECTO DIAZ RIBEIRO - Representante Legal

Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO
Anexos: PÓLIZA No. 33-44-101234216 - ANEXOS 5 - Tres (3) folios
PÓLIZA No. 33-44-101234216 - ANEXO 6 - Cuatro (4) folios

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2023	12	04	2023	00:00	09	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	09/10/2024	$84,885,030.40	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	09/02/2027	$42,442,515.20	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	09/08/2024	$84,885,030.40	$84,885,030.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION No. 1, SE MODIFICA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 9 DE ABRIL DE 2024
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2023	12	04	2023	00:00	09	03	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	AV EL DORADO NRO. 66 - 63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

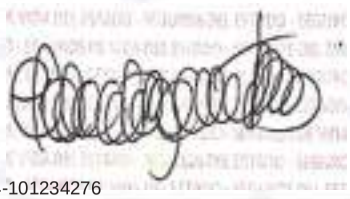
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de OCTUBRE de 2023



33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2023	12	04	2023	00:00	09	04	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	09/10/2024	$84,885,030.40	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	09/04/2027	$42,442,515.20	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	09/10/2024	$84,885,030.40	$84,885,030.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION No. 1, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 9 DE ABRIL DE 2024
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******46,303.00	$ *******8,000.00	$ ******10,317.00	$ **********64,620.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2023	12	04	2023	00:00	09	04	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movii Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana Efecty Codensa

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******46,303.00	$ *******8,000.00	$ ******10,317.00	$ ************64,620.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11006618052514 (3900) 000000064620 (96) 20240411

REFERENCIA PAGO:

1100661805251-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2023	12	04	2023	00:00	09	04	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

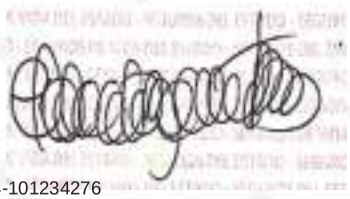
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de OCTUBRE de 2023



33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

Bogotá, D.C. 06 de diciembre de 2.023

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ATN. ALEXANDER DIAZ UMAÑA
Jefe Oficina de contratos
Avenida el Dorado No. 66-63
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO No 4306126-2022 - "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS CONSULTORÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL" - GRUPO No. 05

ASUNTO: REMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE VIGENCIA DE GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE PRÓRROGA No. 2 DE SUSPENSIÓN No. 1 - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4306126-2022

Respetado Doctor **DÍAZ**:

De acuerdo a lo indicado en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4306126-2022**, celebrado entre la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL** y **ARQUITECTURA URBANA LTDA**, y, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, remitimos para revisión y aprobación de la **ENTIDAD** la actualización de la vigencia de la **PÓLIZA DE GARANTÍA No. 33-44-101234276** del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4306126-2022 según el ACTA DE PRÓRROGA No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No. 1.

A continuación, se relacionan las condiciones estipuladas en la actualización de la póliza.

Valor del Contrato: $424.425.152.00
Plazo de Ejecución del Contrato: 09 meses
Fecha de Firma del Contrato: 26 de diciembre de 2.022
Fecha de Firma de Acta de Inicio: 12 de abril de 2023

GARANTÍAS	No. PÓLIZA	PORCENTAJE ASEGURADO			VIGENCIA DEL AMPARO		
		Descripción	Porcentaje (%)	Valor ($)	Descripción	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	33-44-101234276	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	20%	$84.885.030,40	Por el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato. Es decir, seis (6) meses más.	12/04/2023	08/12/2024
PAGO DE SALARIOS,	33-44-	Diez por	10%	$42.442.515,20	Por el plazo	12/04/2023	08/06/2027

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 285-6330
E-mail: arquitecturaurbana77@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

GARANTÍAS	No. PÓLIZA	PORCENTAJE ASEGURADO			VIGENCIA DEL AMPARO		
		Descripción	Porcentaje (%)	Valor ($)	Descripción	Desde	Hasta
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	1001234276	ciento (10%) del valor del contrato.			del contrato y tres (3) años más.		
CALIDAD DEL SERVICIO	33-44-1001234276	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	20%	$84.865.030.40	Por un término igual al plazo del contrato y seis (6) meses más	12/04/2023	08/12/2024

Sin otro particular.

Cordialmente.

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Representante Legal
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
Nit: 830.098.495-4

Elaboró: ARQ. RAFAEL VIVANCO GÓMEZ - Profesional de Apoyo Administrativo, Técnico y Mantenimiento de Infraestructura
Revisó y Verificó: ING. VALENTINA HURTADO VELÁSQUEZ - Coordinadora general
Vo. Bo.: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Representante Legal

Con copia: EXPEDIENTE CONTRATO
Anexo: PÓLIZA DE SEGURO EE CUMPLIMIENTO ESTATAL, RAMOS 33 Y 44 (6 FOLIOS)

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 743 35 70
E-mail: arquitectoradriana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	12	2023	12	04	2023	00:00	09	05	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	08/12/2024	$84,885,030.40	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	09/04/2027	$42,442,515.20	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	08/12/2024	$84,885,030.40	$84,885,030.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSION No. 1, SE MODIFICA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 8 DE JUNIO DE 2024
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	12	2023	12	04	2023	00:00	09	05	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

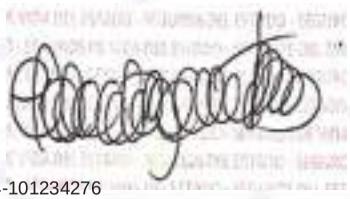
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 2023



33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	12	2023	12	04	2023	00:00	08	06	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	08/12/2024	$84,885,030.40	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	08/06/2027	$42,442,515.20	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	08/12/2024	$84,885,030.40	$84,885,030.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSION No. 1, SE MODIFICA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE LA PRESENTE POLIZA.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 8 DE JUNIO DE 2024
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******15,349.00	$ *******8,000.00	$ *******4,436.00	$ **********27,785.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	12	2023	12	04	2023	00:00	08	06	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		NIT: 830.098.495-4
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 8, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 2023

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2024	12	04	2023	00:00	08	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	23/01/2025	$84,885,030.40	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	08/06/2027	$42,442,515.20	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	23/01/2025	$84,885,030.40	$84,885,030.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 03 A LA SUSPENSION No. 01, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE CALIDAD DEL SERVICIO.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 23 DE JULIO DE 2024
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2024	12	04	2023	00:00	08	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 9, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de FEBRERO de 2024

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CALLE 100**	**33**	**33-44-101234276**	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	**02**	**2024**	**12**	**04**	**2023**	**00:00**	**23**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	**NIT: 830.098.495-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**12/04/2023**	**23/01/2025**	**$84,885,030.40**	**$84,885,030.40**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**12/04/2023**	**23/07/2027**	**$42,442,515.20**	**$42,442,515.20**
CALIDAD DEL SERVICIO	**12/04/2023**	**23/01/2025**	**$84,885,030.40**	**$84,885,030.40**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 03 A LA SUSPENSION No. 01, SE MODIFICA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 23 DE JULIO DE 2024
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******11,511.00	$ *******8,000.00	$ *******3,707.00	$ ***********23,219.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	02	2024	12	04	2023	00:00	23	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 10, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de FEBRERO de 2024

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	03	2024	12	04	2023	00:00	23	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	06/03/2025	$84,885,030.40	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	23/07/2027	$42,442,515.20	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	06/03/2025	$84,885,030.40	$84,885,030.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 04 A LA SUSPENSION No. 01, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA PRESENTE POLIZA.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	03	2024	12	04	2023	00:00	23	08	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	AV EL DORADO NRO. 66 - 63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	03	2024	12	04	2023	00:00	06	09	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	06/03/2025	$84,885,030.40	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	06/09/2027	$42,442,515.20	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	06/03/2025	$84,885,030.40	$84,885,030.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 04 A LA SUSPENSION No. 01, SE MODIFICA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE LA PRESENTE POLIZA.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******11,511.00	$ *******8,000.00	$ *******3,707.00	$ ***********23,219.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	03	2024	12	04	2023	00:00	06	09	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	AV EL DORADO NRO. 66 - 63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101234276, anexo 12, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de MARZO de 2024

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2024	12	04	2023	00:00	06	09	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ARQUITECTURA URBANA LTDA	NIT: 830.098.495-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO CO1.PCCNTR.4306126, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS COLEGIOS EN LOS PREDIOS DETERMINADOS POR LA SED EN EL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/04/2023	06/03/2025	$84,885,030.40	$84,885,030.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/04/2023	06/09/2027	$42,442,515.20	$42,442,515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	12/04/2023	06/03/2025	$84,885,030.40	$84,885,030.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SE INCLUYE EN LA PRESENTE POLIZA, EL ACTA DE REINICIO SUSPENSION No 1 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024. LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******212,212,576.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
H&B CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	164105	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101234276	13

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2024	12	04	2023	00:00	06	09	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ARQUITECTURA URBANA LTDA		**NIT: 830.098.495-4**
DIRECCIÓN: CL 38 NRO. 8 - 12 OFC 301	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5708248

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101234276

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA